



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Hoy, en Consejo de Ministros

## El Gobierno aprueba un Real Decreto para destinar 499 millones a la transición energética de Canarias y Baleares

Nota de prensa

- Supone la puesta en marcha de las estrategias de descarbonización para los archipiélagos presentadas en ambas regiones por la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera
- Las ayudas movilizarán una inversión superior a los 1.000 millones en áreas clave como autoconsumo, comunidades energéticas, renovables innovadoras, almacenamiento y movilidad eléctrica
- El autoconsumo se multiplicará en Canarias y Baleares, así como el despliegue de la infraestructura de recarga, con la instalación de 3.150 nuevos puntos públicos

**14 de junio de 2022** – El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado hoy el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la financiación de actuaciones contempladas en la '[Estrategia de Energía Sostenible en las Islas Canarias](#)' y el '[Plan de Inversiones para la Transición Energética de les Illes Balears](#)', dotado con 499 millones de euros con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos *Next Generation EU*.

Las actuaciones previstas para la descarbonización de las islas tienen un presupuesto de 700 millones en el PRTR, de los que casi 500 millones -los regulados por este real decreto- los gestionarán los gobiernos insulares, mientras que los 200 millones restantes los gestionará el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), organismo dependiente del MITECO.



El Gobierno quiere acelerar la descarbonización en Canarias y Baleares de forma socialmente justa y medioambientalmente responsable, con especial sensibilidad por el uso del suelo -dadas las restricciones territoriales de los archipiélagos- y del desarrollo de proyectos innovadores asociados al almacenamiento, la gestión de la demanda o la integración de renovables. Asimismo, se contemplan actuaciones ligadas al ciclo del agua, uno de los sectores con mayor consumo energético en las islas, y al despliegue de la infraestructura de recarga para el vehículo eléctrico.

### **IMPACTO TRANSFORMADOR EN LAS ISLAS**

Las comunidades autónomas serán las encargadas de llevar a cabo las actuaciones, que tendrán un auténtico impacto transformador en el ámbito energético de los dos archipiélagos. La potencia renovable instalada en estos territorios se verá más que duplicada, de manera que superen un tercio de aportación renovable a su mix eléctrico, mientras que el autoconsumo se multiplicará por seis en Baleares y por diez en Canarias. Asimismo, se electrificarán rutas marítimas entre islas.

Ambas estrategias han sido diseñadas conjuntamente por el MITECO y los gobiernos autonómicos tras abordar las especificidades de cada archipiélago y estarán sujetas a un calendario de cumplimiento de los hitos previstos, a la existencia de proyectos y a una adecuada ejecución de los mismos. El pasado mes de febrero, la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, presentó el Plan en las islas [Canarias](#) y en marzo lo hizo en [Baleares](#). Desde entonces, los equipos del MITECO y de los gobiernos autonómicos han trabajado en los textos técnicos y seguirán cooperando para alcanzar los objetivos de la transición energética en las islas.

### **IMPORTANTE IMPULSO AL AUTOCONSUMO Y LA MOVILIDAD ELÉCTRICA**

En el marco de este Real Decreto, el MITECO destina a las islas 499 millones, de los cuales Canarias recibirá unos 302 millones, y Baleares otros 197 millones.

Estos fondos movilizarán una inversión total superior a los 479 millones en Canarias, que promoverá una potencia renovable de 265 MW y 1.150 nuevos puntos de recarga públicos, lo que supone cuatriplicar la cifra actual y llegar al 16% del objetivo previsto para 2030.



Por su parte, en Baleares se prevé una inversión superior a los 521 millones y las islas aumentarán su potencia renovable con más de 242 MW adicionales -un 10% de su demanda eléctrica-. Además, se instalarán 2.000 nuevos puntos de recarga públicos, lo que significa triplicar los existentes y establecer una ratio de un punto por cada 300 vehículos, aproximadamente.

### **CONTEXTO SINGULAR DE LAS ISLAS**

Los sistemas insulares presentan especificidades relevantes en el ámbito energético que dificultan su descarbonización, como una menor disponibilidad de territorio, retos en el binomio agua-energía o elevados costes de generación que repercuten en la factura eléctrica del consumidor. Por este motivo, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) prevé medidas específicas en transición energética dirigidas a las islas, mientras que el PRTR dedica la Inversión 2 del Componente 7 a la “energía sostenible en las islas”, con un total de 700 millones.

El archipiélago canario es la única región de España que no está conectada a ninguna red energética continental y sus islas tampoco están interconectadas entre sí, salvo Fuerteventura y Lanzarote. Paralelamente, si bien las Baleares están parcialmente conectadas al sistema eléctrico peninsular, también se consideran un subsistema eléctrico diferenciado. Ambos territorios se caracterizan por una excesiva dependencia energética del exterior. En el caso de Canarias, el 96% de la energía consumida en las islas proviene de combustibles fósiles o derivados del petróleo, mientras que en Baleares esa dependencia es del 75%. Asimismo, la participación de energías renovables en el mix eléctrico se sitúa muy por debajo de la media estatal en ambos casos, con un 19,9% en Canarias y apenas un 5% en Baleares, frente al 48% del sistema eléctrico peninsular en el año 2021.

Otras características comunes son la elevada presión turística y la falta de espacio. Canarias cuenta con un total de 146 Espacios Naturales Protegidos que representan en torno al 40% del territorio terrestre disponible, por lo que casi la mitad de su superficie es incompatible con la instalación de infraestructuras renovables. Por su parte, Baleares cuenta con tan solo el 1% de la superficie terrestre de España y la riqueza ambiental de islas como Menorca, reconocida Reserva de la Biosfera, limita la posibilidad de ocupación del territorio.



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

No obstante, ambos archipiélagos cuentan con unas excelentes condiciones climáticas y recursos renovables, cuyo aprovechamiento en el sector energético permitiría reducir de forma considerable su actual dependencia fósil del exterior.

**CORREO ELECTRÓNICO**

[bnz-prensa@miteco.es](mailto:bnz-prensa@miteco.es)

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.miteco.gob.es](http://www.miteco.gob.es)

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 60 68  
FAX: 91 597 59 95